



**morena**

**MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES**  
**Diputada Local, Dtto. XXXVIII**

ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
VII LEGISLATURA

COMISIÓN DE GOBIERNO  
PRESIDENCIA

06 OCT 2016

Recibido: BR

Hora: 13:55

00003805

Ciudad de México a 3 de Octubre del 2016  
OF. No.: ALDF/VII/MELT/0100/2016  
Asunto: Informe Anual  
de Actividades

CON CD.

C. DIP. LEONEL LUNA ESTRADA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO VII LEGISLATURA  
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E

Por este conducto y en aras de dar cumplimiento a lo estipulado en la fracción XII del Artículo 18 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le hago entrega del Informe de Labores de mi gestión como Diputada por el Distrito XXXVIII, en el periodo que comprende del 15 de septiembre de 2015 al 15 de septiembre del 2016.

**A) TRABAJO LEGISLATIVO.**

1. El **22 de septiembre de 2015**, se presentó la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución a través de la cual se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno, Doctor Miguel Ángel Mancera Espinosa, facilite la consulta ciudadana convocada por los habitantes de las colonias Juárez, Roma Norte y Condesa, con respecto a la concesión otorgada por PROCDMX a un particular a efecto de generar un "corredor cultural" en la avenida Chapultepec de la Delegación Cuauhtémoc y en consecuencia, instruya a la empresa pública PROCDMX, a cancelar su ejercicio de encuesta ciudadana, previsto para el domingo 27 de agosto del 2015.
2. El **03 noviembre de 2015**, se presentó la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución a través de la cual se solicita al Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, se sirva autorizar la comparecencia del Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, así como al Director General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que se les cuestione con relación a la puesta en marcha de la Línea 12 del Metro.
3. El **10 noviembre de 2015**, se presentó la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución a través de la cual se solicita respetuosamente al Titular del Ejecutivo Federal, C. Enrique Peña Nieto, suscriba el Convenio del Consejo de Europa para la Protección de los Niños y las Niñas Contra la Explotación y Abuso Sexual o en su caso comunique a esta Soberanía las razones que impiden al Estado Mexicano la suscripción de dicho acuerdo multinacional.



**morena**

**MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES**  
***Diputada Local, Dtto. XXXVIII***

---

4. El **19 de noviembre de 2015**, se presentó la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución a través de la cual se exhorta al C. Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, a que instruya a las dependencias a su cargo, entre ellas a la Secretaría de Cultura, para que:
  - A. Salvaguarden las esculturas del autor Sebastián, restituyan las que han sido sustraídas y apliquen las sanciones correspondientes a quienes resulten responsables por la afectación al patrimonio cultural.
  - B. Informen a esta Asamblea Legislativa y a los vecinos del plan de traslado y la nueva ubicación de dichas esculturas así como las medidas necesarias que se aplicarán para la salvaguarda de las mismas.
  - C. Salvaguarden la Capilla vecinal ubicada dentro del camellón de actuación del proyecto denominado Deprimido Mixcoac.
5. El **19 de noviembre de 2015**, se presentó la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución a través de la cual se solicita a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte de inmediato y urgentemente a la Secretaría de Gobierno, a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para que sin dilación alguna lleven a cabo lo siguiente:
  - A. A la Secretaría de Gobierno y a la Procuraduría Ambiental para que establezcan en el ámbito de sus respectivas competencias los mecanismos de coordinación necesarios a efecto de atender de manera integral todas las dudas y preocupaciones que en el seno de la comunidad ha generado la obra del Deprimido Mixcoac, y que de igual forma informen periódicamente a esta soberanía sobre las actuaciones conjuntas que lleven a cabo en coordinación y comunicación con las y los vecinos de la zona.
  - B. A las Procuradurías encargadas del resguardo del medio ambiente, para que lleven a cabo una investigación y de inmediato determinen responsabilidades por los delitos ambientales cometidos en la zona por empleados de la constructora encargada del desarrollo del Deprimido Vial, así como para que la Procuraduría General de Justicia concluya en definitiva las investigaciones por las agresiones señaladas en el cuerpo del presente acuerdo.
6. El **24 de noviembre de 2015**, se presentó la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución a través de la cual se solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, instruya al Secretario de Obras del Distrito Federal, Ing. Edgardo Oswaldo Tungüi Rodríguez, exhibir a esta Soberanía la fe notariada correspondiente al estado que guardan los inmuebles colindantes y adyacentes involucrados en el proyecto denominado Deprimido Mixcoac, así como la póliza y el contrato de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros que por ley deben acreditar las empresas constructoras involucradas en el proyecto antes citado.



**morena**

**MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES**  
***Diputada Local, Dtto. XXXVIII***

---

7. El **1 de diciembre del 2015**, se presentó la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución a través de la cual:

**Primero.-** Se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, se sirva girar las instrucciones correspondientes a la Secretaria del Medio Ambiente del Distrito Federal, la C. Tanya Müller García, para que en el ámbito de sus atribuciones informe a esta H. Asamblea Legislativa y a los vecinos interesados el estado que guardan los árboles que serán trasplantados, objeto del presente punto de acuerdo y cuál será su nueva ubicación.

**Segundo.-** Se exhorta respetuosamente al Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, C. Miguel Ángel Cancino Aguilar, para que en el ámbito de sus atribuciones:

- A. Investigue la tala del ahuehuete que se encontraba en el perímetro de la obra denominada *Deprimido Vehicular Mixcoac-Insurgentes*, así como de las demás especies protegidas por ley.
  - B. Determine la responsabilidad de la Empresa Operadora y Mantenedora del Circuito Interior SA de CV por el daño al medio ambiente y al patrimonio de la ciudad.
  - C. Obligue a la ya mencionada empresa a la reposición de los individuos arbóreos garantizando que sean de la misma especie que aquellos que fueron afectados.
8. El **8 de diciembre de 2015**, se presentó el Punto de Acuerdo con Proyecto de Decreto para modificar el artículo 7° de la Iniciativa del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, presentada a esta Soberanía por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en el sentido de ampliar los recursos asignados a la delegación Tlalpan a fin de instrumentar y llevar a cabo una serie de programas sociales, de infraestructura, rescate de suelos y equipamiento urbano, así como un fondo para apoyo al suelo de conservación.
9. El **8 de diciembre de 2015**, se presentaron tres Puntos de Acuerdo con Proyecto de Decreto para modificar el artículo 7° y 8° de la Iniciativa del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016, presentada a esta Soberanía por el Ciudadano Jefe de Gobierno del Distrito Federal en el sentido de ampliar los recursos asignados a la delegación Tlalpan a fin de instrumentar y llevar a cabo tres programas que contribuirán a atemperar el problema de abastecimiento de agua, no solo a la delegación Tlalpan, sino a toda la Ciudad de México, a fin de instrumentar y llevar a cabo dos programas que contribuirán a potenciar económicamente a los pueblos originarios de Tlalpan, mejorando las condiciones de la gente, la imagen urbana, y apoyar la tradición comunitaria de los pueblos originarios; los programas mencionados anteriormente consisten, a *grosso modo*, en lo siguiente:
- A. Instrumentar y llevar a cabo programas sociales que contribuirán a atemperar el problema de abastecimiento de agua, no sólo a la delegación de Tlalpan, sino a toda la Ciudad de México,



**morena**

**MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES**  
***Diputada Local, Dtto. XXXVIII***

---

- B. Instrumentar y llevar a cabo dos programas que contribuirán a potenciar económicamente a los pueblos originarios de Tlalpan, mejorando las condiciones de vida de la gente y la imagen urbana, apoyando la tradición comunitaria de los pueblos originarios,
- C. Instrumentar y llevar a cabo tres programas que contribuirán a dignificar la vida de los tlalpenses y ofrecerle a la Ciudad un sitio turístico más atractivo.
10. **El día 22 de Marzo de 2016** se fijó un Posicionamiento sobre la importancia y la necesidad de promover campañas relacionadas con la educación sexual y familiar, para que con ello se impulsen políticas integrales que garanticen estabilizar una sociedad más consciente de su entorno.
11. **El día 31 de marzo** se realizó un Posicionamiento ante el Pleno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México con respecto a la Proposición al Punto de Acuerdo suscrito por el diputado David Ricardo Cervantes Peredo, en el cual se solicitó al Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, instruir al Secretario de Obras del Distrito Federal se exhiba a ésta soberanía la póliza y el contrato de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros que por ley deben acreditar las empresas constructoras involucradas en la construcción del Deprimido de Mixcoac. El posicionamiento se realizó con el objetivo de expresar júbilo con respecto a la aprobación de dicho dictamen, ya que favorece y vela los intereses de los vecinos afectados de la construcción antes referida.
12. **El 7 de abril de 2016**, se presentó la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución a través de la cual se exhorta al Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, a emitir de manera urgente e inmediata el Reglamento de la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal.
13. También el **7 de abril de 2016** se presentó la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución a través de la cual se exhorta al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, a implementar medidas necesarias para garantizar el abasto de agua en la delegación Magdalena Contreras.
14. **El 19 de Abril de 2016** en la aprobación del dictamen que presentó la Comisión del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático y a través del cual se exhortó al Procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, Miguel Ángel Cancino Aguilar, para que en el ámbito de sus atribuciones instruyera dar seguimiento a los actos cometidos en la construcción del Deprimido Vehicular Mixcoac-Insurgentes. Se realizó un posicionamiento a través del cual se llama a los diputados de las diferentes fracciones parlamentarias a votar a favor de la aprobación de dicho dictamen, en tanto que éste sirve como una herramienta para defender el derecho humano al medio ambiente de los vecinos afectados por la tala inmoderada de árboles de la cual es responsable la empresa encargada de la construcción del Deprimido de Mixcoac.
15. **El 21 de abril de 2016** se presentó la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución a través de la cual:



**morena**

**MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES**  
***Diputada Local, Dtto. XXXVIII***

---

**Primero.-** Se exhorta al Director General del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, para que en virtud de lo establecido en la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil para el Distrito Federal, termine y actualice el Padrón Único de Centros de Atención y Cuidado Infantil que operan dentro de la Ciudad de México.

**Segundo.-** Se exhorta al Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, Gustavo Gamaliel Martínez Pacheco, a que informe a esta Soberanía en qué se utilizarán los recursos asignados en el 2016 al Fondo de Apoyo para la Regulación de los Centros de Apoyo y Cuidado Infantil del Distrito Federal y cuáles son los criterios que se han implementado para la asignación y ejercicio de dichos recursos.

16. El **18 de mayo de 2016** se presentó la Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución a través de la cual:

**Primero.** Se exhorta a la C. Alejandra Barrales Magdaleno, Secretaria de Educación del Gobierno de la Ciudad de México, para que en ejercicio de sus facultades como Presidenta del Consejo de Gobierno del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) convoque a sesión extraordinaria del mismo para resolver sobre la situación de las y los trabajadores de dicho Instituto y para que, de acuerdo con sus atribuciones establecidas en el apartado II del art. 8 del Estatuto Orgánico del IEMS, proponga la modificación del art. 2 Capítulo Primero del mismo, y de manera expresa ponga fin a la subcontratación de las y los trabajadores de limpieza del Instituto y sean estos considerados parte de la comunidad del IEMS, adquiriendo así los derechos y obligaciones que les correspondan.

**Segundo.** Así mismo, que no existan represalias en contra de las y los cerca de 50 trabajadores que en todo momento apegados a derecho y ejerciendo sus derechos humanos han defendido su fuente de trabajo, y que se les reinstale inmediatamente en sus puestos.

**Tercero.** Y a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, un exhorto para que a la brevedad posible resuelva la queja sobre estos hechos radicada con número de expediente 15/D7799.

17. El **18 de mayo**, igualmente se presentó una Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución exhortando al Secretario de Salud del Distrito Federal, José Armando Ahued Ortega, que informe a esta soberanía sobre los programas de prevención y salud sexual, así como el acceso a los métodos anticonceptivos que ha proporcionado durante el último año a las mujeres recluidas en los penales de Santa Martha Acatitla y Tepepan, con la finalidad de garantizar sus derechos sexuales y reproductivos.
18. El **18 de mayo de 2016**, solicitamos mediante una Proposición con Punto de Acuerdo dirigido al Magistrado Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a través del cual se solicita información exhaustiva y detallada sobre los avances estructurales e



**morena**

**MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES**  
***Diputada Local, Dtto. XXXVIII***

---

intelectuales en la implementación del nuevo sistema de justicia penal acusatorio de la Ciudad de México, así como la aplicación del incremento de recursos del 45% en el año 2015.

19. El **18 de mayo del 2016**, se presentó una Proposición con Punto de Acuerdo en donde se exhorta al Jefe de Gobierno y a los 16 Jefes Delegacionales de la Ciudad de México, a realizar sus compras anuales de flor de campasúchil y de flor de nochebuena a los productores locales de la Ciudad de México.

**B) PARTICIPACIÓN EN COMISIONES.-**

Se ha asistido a reuniones de trabajo de las siguientes comisiones:

1. De Participación Ciudadana
2. De Desarrollo e Infraestructura Urbana
3. De Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático

**C) COMPARENCIAS.-**

Se atendió de manera presencial y en representación del Grupo Parlamentario de Morena las siguientes comparencias:

1. Comparencia del Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez.
2. Comparencia de la Secretaria de Educación del Distrito Federal, Mtra. Alejandra Barrales Magdaleno.
3. Comparencia del Secretario de Salud del Distrito Federal, Dr. José Armando Ahued Ortega.
4. Comparencia de la Secretaria de Medio Ambiente, Ing. Tania Müller García
5. Comparencia del Delegado de Álvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo Flores.
6. Comparencia del Delegado de Azcapotzalco, Pablo Moctezuma Barragán.
7. Comparencia de la Delegada de Tlalpan, Dra. Claudia Sheinbam Pardo.
8. Comparencia del Delegado de Xochimilco, Avelino Méndez Rangel.
9. Comparencia del Delegado de Coyoacán, José Valentin Maldonado Salgado

**D) FOROS.-**



**morena**

**MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES**  
***Diputada Local, Dtto. XXXVIII***

1. Se realizó y coordinó el Foro “**El Nuevo Aeropuerto Internacional y sus efectos sobre el turismo de la Ciudad de México**”, con sede en el Auditorio Benito Juárez el 30 de marzo del 2016.
2. De igual forma se realizó el 21 de agosto del 2016, en el parque Juana de Asbaje el Foro “**Reforma Educativa y sus Consecuencias**”, en el cual contamos con la participación de Paco Ignacio Taibo II.

**E) ACTIVIDADES DEL MÓDULO DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.-**

Con base en la información reportada en el 1er, 2do y 3er Informe Trimestral y tomando en cuenta las actividades realizadas durante los primeros quince días del mes de septiembre del presente año, presentamos el siguiente compendio que abarca las actividades realizadas por el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas durante el periodo que abarca a partir del 17 de septiembre del 2015 hasta el 15 de septiembre del 2016.

1	Evento por concepto de la inauguración del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadana, con la asistencia de aproximadamente 200 personas.
111	Reuniones de trabajo en Audiencia Pública en diferentes colonias del Distrito XXXVIII, atendiendo aproximadamente a 1,192 vecinos; lo anterior en cumplimiento del art. 164 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
4	Talleres ciudadanos realizados en las instalaciones del Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Taller de huertos urbanos (realizado en territorio, durante el primer trimestre)</li><li>• Taller conciencia popular (durante el primer trimestre)</li><li>• Taller de participación ciudadana</li><li>• Taller de acceso a la información pública</li></ul>
187	Asesorías Jurídicas en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas en materia civil, familiar, mercantil, etc.
59	Asesorías Jurídicas en el Módulo Itinerante en materias civil, familiar, mercantil, etc.
377	Gestiones ciudadanas atendidas en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas por concepto de: fugas de agua, seguridad y vigilancia, bacheo de calles, cambio de luminarias, cobros excesivos de agua y predial, recolección de desechos sólidos, asambleas vecinales con seguridad pública, entre otros.
175	Gestiones ciudadanas en Módulo Itinerante, atendidas por concepto de: alarmas vecinales, luminarias, retiro de cascajo, reparaciones por fuga de agua, poda de árboles, retiro de autos abandonados, entre otros.
90	Atención, orientación y asesoría a vecinos vía telefónica.
8	Jornadas de atención a la infancia con la participación de 2,600 niños en 8 colonias del Distrito XXXVIII.
2	Jornadas de salud con unidades del Medibus proporcionadas por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, en el Distrito XXXVIII, donde se atendieron a 273 personas.
2	Asambleas de seguridad con la participación de representantes de la Secretaría de Seguridad Pública.
3	Presentaciones de sociogramas enfocados a la atención y prevención del delito con la participación



**morena**

**MARÍA EUGENIA LOZANO TORRES**  
***Diputada Local, Dtto. XXXVIII***

---

	de representantes de la Secretaría de Seguridad Pública.
1	Evento en atención al Día Internacional de la Mujer con asistencia de aproximadamente 100 personas de diversas colonias del Distrito XXXVIII.
1	Evento en atención al Día de las Madres al cual asistieron aproximadamente 150 mujeres de diversas colonias del Distrito XXXVIII.
1	Jornada Médica proporcionada por la delegación de Tlalpan, en la colonia Ejidos de San Pedro Mártir el pasado 13 de septiembre del 2016, en la que se realizaron: <ol style="list-style-type: none"><li>1. 15 estudios de Antígeno Prostático</li><li>2. 25 estudios de VIH</li><li>3. 12 vacunas de tétanos</li><li>4. 11 estudios de glucosa</li><li>5. 5 consultas optométricas</li><li>6. 8 citas para mastografías</li><li>7. 42 tomas de presión arterial</li><li>8. 40 atenciones de Ácido Fólico y vitaminas</li></ol>

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE